CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 244 /2017.

Asunción, 17 de octubre de 2017.-

SEÑORES
KUATIAPO S.A.
Domicilio: Monseñor Bogarín N° 1586 c/ Cerro Porteño -- Fernando de la Mora.
Telefax: (021) 689.7000 – **Email:** lbaez@kuatiapo.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" -- ID N° 327.624**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto total de **G. 1.126.285.600 (guaraníes un mil ciento veinte y seis millones doscientos ochenta y cinco mil seiscientos) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	14111507-001	Resma para fotocopia tamaño carta 216 MM x 279 MM x 75 G/M2 X 500 hojas	Unidad	RESMA	5.250	10.500	Bic	Brasil	14.535	152.617.500
2	14111507-003	Resma para fotocopia tamaño oficio 216 MM x 330MM x 75 G/M2 X 500 hojas	Unidad	RESMA	21.750	43.500	Bic	Brasil	17.103	743.980.500
3	14111507-002	Resma tamaño A4 x 210 MM x 297MM x 75 G/M2 X 500 hojas	Unidad	RESMA	7.075	14.150	Bic	Brasil	15.038	212.787.700
14	14111610-004	Paquete de Cartulina blanco de 70cm x 100cm x 180gr x 100 pliegos	Unidad	PAQUETE	75	150	Chamoril	Brasil	112.666	16.899.900
TOTAL ADJUDICACIÓN - KUATIAPO S.A.										**1.126.285.600**

Asimismo, por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTOS** los ítems detallados a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
6	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 11 x 24 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas, inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
7	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 12 x 25 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas, inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
11	14111610-001	Cartón N° 10 - 96cm x 100cm	Unidad	UNIDAD	300	600	No se han presentado ofertas, inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
13	14111526-001	Block para nota adhesivas chico 50 x 40 mm - pack x 4 color amarillo - block de 100 hojas	Unidad	BLOCK	7.500	15.000	No se han presentado ofertas, inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
16	44121506-010	Sobre tipo expedientes de 26cm x 36cm	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	Ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos del P.B.C., Inciso b – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
17	14111507-007	Hoja con 16 rótulos en 2 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
18	14111507-007	Hoja con 36 rótulos en 3 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003

UOC/DCG/R.A.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Marcos Rodriguez

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: Remisión de Notificación UOC N° 244 de fecha 17/10/2017.-

Liliana Baez<lbaez@kuatiapo.com.py>

mar 17/10/2017 03:16 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>;

Recibido, muchas gracias!

Saludos,

Liliana Baez.
Kuatiapo S.A.

----- Mensaje original -----
De: "Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O" <contratosuoc2@pj.gov.py>
Para: lbaez@kuatiapo.com.py
Enviados: Martes, 17 de Octubre 2017 14:00:26
Asunto: RV: Remisión de Notificación UOC N° 244 de fecha 17/10/2017.-

---

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O
Enviado: martes, 17 de octubre de 2017 02:59 p.m.
Para: lbaez@kuatiapo.com.py
Asunto: Remisión de Notificación UOC N° 244 de fecha 17/10/2017.-

Buenas tardes, les remitimos la notificación UOC N° 244/2017 de fecha 17/10/2017 en el marco del llamado a LPN PAC 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 247 /2017.

Asunción, 17 de octubre de 2017.-

SEÑORES
ALAMO S.A.
Domicilio: Sargento Maidana N° 429 casi Piro'y - Capiatá.
Telefax: (0228) 633.694/5 – **Email:** nromero@alamo.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" – ID Nº 327.624**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto total de **G. 17.445.544 (guaraníes diecisiete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
12	44121506-004	Sobre tamaño oficio tipo inglés - blanco de 12cm x 22,5cm	Unidad	UNIDAD	4.942	9.884	Alamo	Paraguay	116	1.146.544
15	14111509-002	Blister de banderitas señalizadores de cinco colores surtidos x 100 unidades	Unidad	BLISTER	1.500	3.000	Mospas	China	5.433	16.299.000
TOTAL ADJUDICACIÓN - ALAMO S.A.										**17.445.544**

Asimismo, por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTOS** los ítems detallados a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
6	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 11 x 24 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
7	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 12 x 25 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
11	14111610-001	Cartón N° 10 - 96cm x 100cm	Unidad	UNIDAD	300	600	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
13	14111526-001	Block para nota adhesivas chico 50 x 40 mm - pack x 4 color amarillo - block de 100 hojas	Unidad	BLOCK	7.500	15.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
16	44121506-010	Sobre tipo expedientes de 26cm x 36cm	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	Ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos del P.B.C. Inciso b – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
17	14111507-007	Hoja con 16 rótulos en 2 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
18	14111507-007	Hoja con 36 rótulos en 3 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato. (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

<u>Observaciones</u>: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular saludale muy respetuosamente

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: RV: Remisión de Notificación UOC N° 247/2017 de fecha 17/10/2017.-

Nelson Romero<nromero@alamo.com.py>

mar 17/10/2017 04:24 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>;

Buenas tardes,

Acuso recibo de la notificación.

Saludos

Enviado desde mi iPhone
Nelson Romero

El oct. 17, 2017, a la(s) 15:02, Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py> escribió:

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O
Enviado: martes, 17 de octubre de 2017 03:02 p.m.
Para: nromero@alamo.com.py
Asunto: Remisión de Notificación UOC N° 247/2017 de fecha 17/10/2017.-

Buen dia, les remitimos la notificación UOC N° 247/2017 de fecha 17/10/2017 en el marco del llamado a **LPN PAC 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL".**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 245 /2017.

Asunción, 17 de octubre de 2017.-

SEÑORES
DALMI S.R.L.
Domicilio: Lomas Valentina N° 1118.
Telefax: (021) 391.672 – 374.082 – 373.180 – **Email:** ruben.vazquez@dalmi.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" – ID N° 327.624**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto total de **G. 171.125.000 (guaraníes ciento setenta y un millones ciento veinticinco mil) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
8	14111526-001	Block para nota adhesivas, 100 x 75 mm x block de 100 hojas	Unidad	BLOCK	10.000	20.000	Informe	Alemania	3.650	73.000.000
19	44122019-001	Arquipeles N° 4	Unidad	UNIDAD	12.500	25.000	CYSA	Nacional	3.925	98.125.000
TOTAL A ADJUDICACIÓN - DALMI S.R.L.										171.125.000

Asimismo, por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTOS** los ítems detallados a continuación:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
6	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 11 x 24 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
7	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 12 x 25 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
11	14111610-001	Cartón N° 10 - 96cm x 100cm	Unidad	UNIDAD	300	600	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
13	14111526-001	Block para nota adhesivas chico 50 x 40 mm - pack x 4 color amarillo - block de 100 hojas	Unidad	BLOCK	7.500	15.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
16	44121506-010	Sobre tipo expedientes de 26cm x 36cm	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	Ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos del P.B.C. Inciso b – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
17	14111507-007	Hoja con 16 rótulos en 2 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
18	14111507-007	Hoja con 36 rótulos en 3 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.
UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular saludale muy respetuosamente

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Asunción, 18 de octubre de 2017.-

SEÑORES
DALMI S.R.L.
Domicilio: Lomas Valentina N° 1118.
Telefax: (021) 391.672 – 374.082 – 373.180 – **Email:** [illegible]

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" – ID N° 327.624**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 320 de fecha 16 de octubre de 2017 [illegible] ADJUDICAR a vuestra empresa, por un monto total de G. 171.125.000 (guaraníes ciento setenta y un millones ciento veinticinco mil) IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
8	14111526-001	Block para nota adhesivas 100 x 75 mm x block de 100 hojas	Unidad	BLOCK	[illegible]	[illegible]	Inf[illegible]	[illegible]	[illegible]	73.000.000
19	44122019-001	Arquipeles N° 4	Unidad	UNIDAD	12.500	[illegible]	C[illegible]	[illegible]	[illegible]	98.125.000
										171.125.000
		TOTAL A ADJUDICACIÓN - DALMI S.R.L								

Asimismo, por medio de la Resolución C.A.J. N° 320 de fecha 16 de octubre de 2017 la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTOS** los ítems detallados a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
6	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 11 x 24 cm	Unidad	[illegible]	[illegible]		[illegible] contado ofertas, no se [illegible] Lic. N° 206/12/2003
7	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 12 x 25 cm	Unidad	[illegible]	[illegible]		[illegible] contado ofertas, no se [illegible] Lic. N° 206/12/2003
11	14111610-001	Cartón N° 10 - 96cm x 100cm	Unidad	[illegible]	[illegible]		[illegible] contado ofertas, no se [illegible] Lic. N° 206/12/2003
13	14111526-001	Block para nota adhesivas chico 50 x 40 mm - pack x 4 color amarillo - block de 100 hojas	Unidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] contado ofertas, no se [illegible] Lic. N° 206/12/2003
16	44121506-010	Sobre tipo expedientes de 26cm x 36cm	Unidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] las ofertas presentadas [illegible] los requisitos del P.B.C. [illegible] Lic. N° 206/12/2003
17	14111507-007	Hoja con 16 rótulos en 2 columnas	Unidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] contado ofertas, no se [illegible] Lic. N° 206/12/2003
18	14111507-007	Hoja con 36 rótulos en 3 columnas	Unidad	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] contado ofertas, no se [illegible] Lic. N° 206/12/2003

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/RJA.

[illegible] Torre Sur
[illegible] 595 21 414400
[illegible] 595 21 414577
[illegible]

[illegible] Vazquez
18/10/17

DALMI S.R.L.

de Contrataciones – 4to. Piso, de esta institución, en a prevedad posible a los efec de [illegible] a copia del informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento o recomendado en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (la misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato bajo su total responsabilidad.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta (30) días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que haya de por

Observaciones: Los oferentes que tenga la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del **Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b) y c), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan activos.-

Sin otro particular saludale muy respetuosamente

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Adrián Vazquez
18/10/17

DALMI S.R.L.

UOC/DCG/R.A.

[illegible]
[illegible] Tel.: Su
[illegible] 595 21 - [illegible]460
[illegible] 595 21 - [illegible]572
[illegible] (0[illegible]

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 246 /2017.

Asunción, 17 de octubre de 2017.-

SEÑORES
COPEL S.A.
Domicilio: Jejui N° 458 c/ Alberdi.
Telefax: (021) 494.513 – 445.362 – **Email:** licitaciones@copel.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" – ID N° 327.624**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto total de **G. 172.971.740 (guaraníes ciento setenta y dos millones novecientos setenta y un mil setecientos cuarenta) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
4	14111507-007	Paquete de Papel obra 1ra. de 81cm x 116 cm x 70 grs x 250 pliegos	Unidad	PAQUETE	160	320	Suzano	Brasil	131.700	42.144.000
5	14111507-007	Paquete de Papel obra 1ra. de 81 cm x 116 cm x 80 grs 250 pliegos	Unidad	PAQUETE	248	496	Suzano	Brasil	149.940	74.370.240
9	14111509-004	Pliego de Papel madera 81 cm x 116cm x 80grs	Unidad	PLIEGO	2.500	5.000	Copel	Nacional	866	4.330.000
10	14111610-001	Paquete de Cartulina rosado de 70cm x 100cm x 180gr x 100 pliegos	Unidad	PAQUETE	125	250	Briefcard	Indonesia	122.550	30.637.500
20	14111610-001	Paquete de Cartulina triplex de 81 cm x 116 cm x 300 grs x 125 pliegos color blanco	Unidad	PAQUETE	50	100	Copel	Nacional	214.900	21.490.000
TOTAL ADJUDICACIÓN - COPEL S.A.										**172.971.740**

Asimismo, por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTOS** los ítems detallados a continuación:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
6	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 11 x 24 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
7	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 12 x 25 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
11	14111610-001	Cartón N° 10 - 96cm x 100cm	Unidad	UNIDAD	300	600	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
13	14111526-001	Block para nota adhesivas chico 50 x 40 mm - pack x 4 color amarillo - block de 100 hojas	Unidad	BLOCK	7.500	15.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
16	44121506-010	Sobre tipo expedientes de 26cm x 36cm	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	Ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos del P.B.C. Inciso b – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
17	14111507-007	Hoja con 16 rótulos en 2 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003
18	14111507-007	Hoja con 36 rótulos en 3 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas, Inciso a – Art. 30°, Ley N° 2051/2003

UOC/DCG/R.A.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Recibí copias de Resolución y IFO
Rocío Sosa
18/10/2017

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

<u>Observaciones</u>: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: Remisión de Notificación UOC N° 246/2017 de fecha 17/10/2017.-

Licitaciones Copel<licitaciones@copel.com.py>

mar 17/10/2017 03:18 p.m.

Para:Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py>;

Buenas tardes
Hago acuse de recibo de la Notificación UOC N° 246/2017, estaremos pasando por ahi el día de mañana.

Atte.

Rocío Sosa
Licitaciones
(021) 494513 / (0986) 511430
COPEL S. A.

De: "Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O" <contratosuoc2@pj.gov.py>
Para: licitaciones@copel.com.py
Enviados: Martes, 17 de Octubre 2017 15:04:19
Asunto: Remisión de Notificación UOC N° 246/2017 de fecha 17/10/2017.-

Buen tardes, les remitimos la notificación UOC N° 246/2017 de fecha 17/10/2017 en el marco del llamado a **LPN PAC 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL".**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460

NOTIFICACIÓN U.O.C Nº 243 /2017.

Asunción 17 de octubre de 2017.-

SEÑORES
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Domicilio: Artigas 1520 y Concepción Chávez.
Teléfono: (021) 214.190 - **Email.:** licitaciones@multigraph.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" – ID N° 327.624**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, ha resuelto adjudicar a las firmas **KUATIAPO S.A., COPEL S.A., DALMI S.R.L.**, y **ALAMO S.A.** para la ejecución del presente llamado.

Asimismo, por medio de la Resolución C.A.J. Nº 320 de fecha 16 de octubre de 2017, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTOS** los ítems detallados a continuación:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
6	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 11 x 24 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas. Inciso a – Art. 30°. Ley N° 2051/2003
7	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 12 x 25 cm	Unidad	CAJA	25	50	No se han presentado ofertas. Inciso a – Art. 30°. Ley N° 2051/2003
11	14111610-001	Cartón N° 10 - 96cm x 130cm	Unidad	UNIDAD	300	600	No se han presentado ofertas. Inciso a – Art. 30°. Ley N° 2051/2003
13	14111526-001	Block para nota adhesivas chico 50 x 40 mm - pack x 4 color amarillo - block de 100 hojas	Unidad	BLOCK	7.500	15.000	No se han presentado ofertas. Inciso a – Art. 30°. Ley N° 2051/2003
16	44121506-010	Sobre tipo expedientes de 26cm x 36cm	Unidad	UNIDAD	5.000	10.000	Ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos del PBC., Inciso b – Art. 30°. Ley N° 2051/2003
17	14111507-007	Hoja con 16 rótulos en 2 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas. Inciso a – Art. 30°. Ley N° 2051/2003
18	14111507-007	Hoja con 36 rótulos en 3 columnas	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	No se han presentado ofertas. Inciso a – Art. 30°. Ley N° 2051/2003

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C N° 243 /2017.

Asunción 17 de octubre de 2017.-

SEÑORES
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Domicilio: Artigas 1520 y Concepción Chávez.
Teléfono: (021) 214.190 - **Email.:** licitaciones@multigraph.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 15/2017 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL" – ID N° 327.624,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. N° 320 de fecha 16 de octubre de 2017 ha resuelto adjudicar a las firmas **KUATIAPO S.A., COPEL S.A., DALMI S.R.L.,** y **ALAMO S.A.** para la ejecución del presente llamado.

Asimismo, por medio de la Resolución C.A.J. N° 320 de fecha 16 de octubre de 2017 la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **DECLARAR DESIERTOS** los ítems detallados a continuación:

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Observación
6	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 11 x 24 cm	Unidad	CAJA	[illegible]	50	No se ha presentado ofertas, inciso a) Art. [illegible] Ley N° 2051/2003
7	14111507-004	Caja de 2000 hojas de Formulario continuo de 80 posiciones de 12 x 25 cm	Unidad	CAJA	[illegible]	50	No se ha presentado ofertas, inciso a) Art. [illegible] Ley N° 2051/2003
11	14111610-001	Cartón N° 10 - 96cm x 130cm	Unidad	UNIDAD	[illegible]	600	No se ha presentado ofertas, inciso a) Art. [illegible] Ley N° 2051/2003
13	14111526-001	Block para nota adhesivas chico 50 x 40 mm - pack x 4 color amarillo - Block de 100 hojas	Unidad	BLOCK	[illegible]0	1500	No se ha presentado ofertas, inciso a) Art. [illegible] Ley N° 2051/2003
16	14121506-010	Sobre tipo expedientes de 26cm x 36cm	Unidad	UNIDAD	[illegible]0	1600	Ninguna de las ofertas presentadas cumplen con los requisitos del PBC, inciso b) Art. [illegible] Ley N° 2051/2003
17	14111507-007	Hoja con 16 rotulos en 2 columnas	Unidad	UNIDAD	[illegible]0	500	No se ha presentado ofertas, inciso a) Art. [illegible] Ley N° 2051/2003
18	14111507-007	Hoja con 36 rotulos en 3 columnas	Unidad	UNIDAD	[illegible]0	500	No se ha presentado ofertas, inciso a) Art. [illegible] Ley N° 2051/2003

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

NAZARENO COMERCIAL E IND. S.R.L.
Licitaciones Públicas
Tel. 214.190

Recibido
10:56 hs
17/10/17.

UOC/DCG/R.A.